

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 14 de julio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales, de la Junta de Andalucía (A1.1100) (BOJA núm. 137, de 19.7.2022).

Advertidos errores en Resolución de 14 de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales, de la Junta de Andalucía (A1.1100) (BOJA núm. 137, martes 19 de julio de 2022), se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 4 del Anexo I de la citada Resolución, donde dice ***0434**, DE LA CRUZ SILVENTE RAMÓN MANUEL, código de puesto 684810, Titulado/a Superior, centro destino D.T SALUD Y FAM. GRANADA, debe decir ***0434**, DE LA CRUZ SILVENTE RAMÓN MANUEL, código de puesto 454110, Titulado/a Superior, centro destino D.T EMPLEO.FOR.TR.AUT.TR.EC.IN.CO.UN. ALMERÍA.

Asimismo, en dicha página del Anexo I, donde dice ***6071**, LÓPEZ PÉREZ MARÍA VICTORIA, código de puesto 454110, Titulado/a Superior, centro destino D.T EMPLEO.FOR.TR.AUT.TR.EC.IN.CO.UN. ALMERÍA, debe decir ***6071**, LÓPEZ PÉREZ MARÍA VICTORIA, código de puesto 684810, Titulado/a Superior, centro destino D.T SALUD Y FAM. GRANADA.